

## **GOBIERNO DE LA ENTIDAD EFICAZ, GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO**

### **Introducción**

IFAC cree que el establecimiento de un sistema integrado y eficaz de gobierno de la entidad, gestión de riesgos y de control interno es para todos los tipos de organizaciones y puede hacer una valiosa contribución para lograr el éxito organizacional sostenido.

### **Interés Público**

IFAC es de la opinión de que es de interés público para las organizaciones ser bien administradas, actuar éticamente, considerar el desempeño organizacional sostenible a largo plazo, ser transparente, y ser sensible a una amplia gama de partes interesadas. Estos objetivos pueden lograrse mejor cuando las organizaciones efectivamente integran la el gobierno de la entidad, la gestión de riesgos y el control interno dentro de su organización.

### **Conducta Ética**

Una característica central de la mayoría de las organizaciones que integran efectivamente el gobierno de la entidad, la gestión de riesgos y control interno en su sistema general de gestión es una cultura ética sólida. En este sentido, es fundamental que las organizaciones se adhieran a ciertos principios fundamentales, como la transparencia, la confianza y la integridad.

### **Informes y transparencia**

IFAC cree que las organizaciones deben ser transparentes al informar sobre la estructura y el funcionamiento de su gobierno, gestión de riesgos y mecanismos de control interno en sus diversos informes a las partes interesadas internas y externas. Esto puede lograrse a través de los informes de rendición de cuentas periódicas o una descripción en el sitio web de la organización.

### **Gobierno de la entidad Eficaz, Gestión de Riesgos y Control Interno**

#### *Gobierno de la entidad*

Gobierno de la entidad implica el conjunto de responsabilidades y prácticas ejercidas por el órgano de gobierno y de gestión de una organización con el objetivo de:

- proporcionar orientación estratégica;
- establecer rendición de cuentas para lograr los objetivos;
- determinar que los riesgos se gestionen adecuadamente; y
- verificar que los recursos de la organización se utilizan de forma responsable.

## *Gestión de Riesgos y Control Interno*

El riesgo se enfrenta en todo tipo de organizaciones y no es intrínsecamente negativo. Las organizaciones exitosas identifican y gestionan los riesgos cuando consideran y eligen entre las oportunidades adecuadas.

### **Contribución de los Profesionales de la Contabilidad**

IFAC estima que hay más de un millón de profesionales de la contabilidad en todo el mundo que trabajan para apoyar a las organizaciones en el comercio, la industria, los servicios financieros, la educación y los sectores públicos y sin fines de lucro, y para hacer que las organizaciones sean más exitosas y sostenibles.

### **Consistencia Global**

IFAC cree que, desde una perspectiva internacional, las guías para el gobierno de la entidad, la gestión de riesgos, y control interno deben basarse en principios, en oposición a prescripciones o determinaciones, porque un trabajo en un medio ambiente puede no funcionar o funcionar de forma diferente, en otro. En búsqueda de la consistencia global, es importante tener en cuenta que hay diferencias de puntos de vista entre las personas, estructuras, lugares sobre lo que el gobierno de la entidad, gestión de riesgos y control interno significa.

### **El Rol y el Trabajo de la IFAC**

IFAC promueve una mayor consistencia a nivel mundial del gobierno de la entidad, la gestión de riesgos, y las disposiciones de control interno de varias maneras.

Se involucra activamente en estos temas a través de su Comité PAIB , el cual :

- proporciona liderazgo y orientación
- busca lograr el reconocimiento mundial de profesionales de la contabilidad en empresas y
- promueve el conocimiento de los importantes roles de los profesionales de la contabilidad

### **Implicancias para los Miembros y Asociados de la IFAC**

IFAC anima a los miembros y asociados para contribuir al avance de las posiciones de la IFAC que se presentan en este trabajo a través de:

- promover el conocimiento de estos asuntos, especialmente dentro de su propia jurisdicción;
- el desarrollo de la educación profesional y el desarrollo profesional continuo (CPD) ; y
- la utilización de sus relaciones, con gobiernos y reguladores para promover la necesidad , y proporcionar las guías mejoradas.

Traducido por:



El proceso de resumen y traducción al español del presente documento, ha contado con las contribuciones de los miembros del proyecto IberAm tal y como se indica en el apartado siguiente.

En octubre de 2012, IFAC y los organismos profesionales de Argentina, España y México firmaron un acuerdo con el objetivo de obtener una única traducción de las normas y pronunciamientos de IFAC al español denominado Proyecto IberAm.

El procedimiento de traducción de este Proyecto IberAm involucra a un Comité Ejecutivo integrado por los tres miembros con voto en representación de los tres países firmantes del acuerdo, además de IFAC y de la Asociación Interamericana de Contabilidad que participa en calidad de observador, y a un Comité de Revisión integrado por representantes de los países firmantes y de otros países de América Latina.

El Comité Ejecutivo ha evaluado que el presente documento tiene una importancia relativa tal, que justifica una publicación más sintética que su versión original. En función a ello, cabe advertir al lector que esta publicación no constituye una versión traducida del pronunciamiento original, sino un resumen de este.

El Comité Ejecutivo está integrado por los presidentes de las siguientes organizaciones, con derecho a voto:

- Argentina: Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas – FACPCE
- España: Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España - ICJCE
- México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos – IMCP

Observador:

- Asociación Interamericana de Contabilidad - AIC

Conforme al plan de trabajo elaborado por el Comité Ejecutivo, el presente documento no fue sometido a revisión por parte del Comité de Revisión.

Este resumen en español ha sido preparado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en 2015 y se reproduce con el permiso de IFAC. Copyright © 2016 por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Todos los derechos reservados.